

Prontos de suscripción

CAPITAL Mes. 1 pta. Año. 10 » PROVINCIAS Trimestre. . . 4 pta. Semestre. . . 7 50 Año. 14 » EXTRANJERO Semestre. . . 14 pta. Año. 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección

Administración

MAYOR PRAL., 70.

TELÉFONO NÚM. 65

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
 35
 TELÉFONO N.º 112

GAFAS Y LENTES
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería,

G. González Alvarez
 = OCULISTA =
 Mayor principal, 130 al 136
 De 11 a 2

Doctor Nazario Martín Escobar
 Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
 CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
 DON SANCHE, 8, 2.º

Correo de Madrid
 Sr. Director de El Día
 Se dice que la sesión, de hoy del Congreso será muy interesante, pues el señor Lerroux, en la segunda parte de su discurso, abordará ampliamente el tema de las Juntas militares y acaso, según algunos comentaristas, de la contestación del ministro de la Guerra origen en derivaciones políticas.
 Algún diario de la mañana lanza la especie de que el Gobierno, convencido de su difícil posición en las Cortes y de los obstáculos que habrán de presentarse a la aprobación del presupuesto, tiene el propósito de suspender las sesiones parlamentarias en plazo breve.
 Además dícese que ante el anuncio de huelga de los ferroviarios, si no son aumentadas muy pronto las tarifas, se autorizará a las Compañías por decreto para su elevación.
 Estas noticias pesimistas sobre la situación política no se han confirmado.
 Por disposición del ministro de la Guerra, los capitanes generales han dado orden que se exija una gran disciplina en las tropas y que los servicios se desempeñen con gran escrupulosidad.
 Los jefes de servicio, capitán de cuartel y oficiales de semana pernoctan en los cuarteles.
 Las autoridades militares de Madrid han reunido a los generales y jefes de Cuerpo para comunicarles las instrucciones del ministro, que han sido precisas y energías.
 Continuando la intensa labor iniciada por el actual ministro, se está terminando el estudio y muy pronto se llevará a la práctica de ensayo en gran escala de una cama para el soldado, atendiendo a mejorar las condiciones de comodidad e higiene.
 Circulan rumores de haber ocurrido en Huesca graves sucesos.
 En los centros oficiales no se tenía noticia de los supuestos sucesos.
 Sigue comentándose la primera parte

del discurso que el señor Lerroux pronunció en el Congreso.
 «La Época» se congratula de la lección dada por el diputado republicano a los liberales y radicales izquierdistas, que no se levantaron a protestar energicamente contra los atentados y manejos sindicalistas.
 Hace notar que ese diputado ha pedido la suspensión del Jurado, y termina diciendo: «Oído y leído el discurso del señor Lerroux, nos preguntamos si estaremos frente a un deseo político suyo de vengarse de esas masas del Paralelo que le han abandonado, y que del manejo de la estaca en las filas de los jóvenes bárbaros han ido al engrosamiento de las huestes de Pestaña y Seguí; o si estaremos frente a una evolución definitiva del espíritu del antiguo caudillo radical, en que la convicción sea tan poderosa, tan arraigada, que le permita incorporarse a obras substancias de gobierno.
 Si es lo segundo nos alegraremos.
 Los demás periódicos comentan también la actitud adoptada por el jefe de los radicales.»
 Madrid—12—1—920.

Información de la provincia
 (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frómista 8 de Enero de 1920.
 Sr. Dr. de El Día de PALENCIA
 Leyendo un día en este diario el título que le sirve de cabeza «El Día de PALENCIA, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia», una idea luminosa vino a mi imaginación, que podía traer el triunfo de una causa noble y justa en la que tan interesados se hallan un buen número de familias de esta localidad víctimas del caciquismo que parece haber tomado carta de naturaleza en este pueblo.
 Terminaba el mes de Octubre del año 1918, la epidemia gripal que nos tuvo por espacio de dos semanas aterrorizados por el número de víctimas que causó, decrecía, la miseria o falta de recursos en algunos hogares había sido la causa que la enfermedad entonces reinante, se cebara con más crueldad en las familias más pobres, entonces pudieron darse cuenta de la injusticia que se cometía con esas familias, negándoles sistemáticamente porque los menesteres de la política así lo exigía, la asistencia facultativa por cuenta del Municipio.
 Ante las quejas y protestas de numerosos vecinos que se hallaban en este caso, no dudé ponerme a su lado, prestándoles mi pobre ayuda para que cesara en Frómista ese estado ilegal que aparecía colocado el Municipio con respecto a un servicio de tanta trascendencia como la salud pública.
 En este pueblo no había ni médico ni farmacéutico titular; se denunció este hecho al señor gobernador civil de la provincia y al señor inspector de Sanidad, hasta el subsecretario del Ministerio de la Gobernación tomó cartas en este asunto, pero sobre el derecho de 80 familias que reclamaban lo que con tanta justicia les correspondía, por encima de la vigente instrucción de Sanidad estaban los menesteres de la política y cuando un político influyente o algún cacique se propone que una ley se conculque en España esa ley es conculcada.
 Como tabla de salvación, ante la inutilidad de nuestros esfuerzos, acudí un día a este periódico, y EL DIA DE PALENCIA, haciendo honor a su título, tomó a cargo

suyo la defensa de esa clase, y en el número 9.289, correspondiente al 7 de Diciembre de 1918, bajo el título de «Petición atendible», comentando el pleito vergonzoso que aquí se ventilaba, llamó la atención de las autoridades obligadas a resolverle.
 El remedio no se hizo esperar, y gracias a este periódico, en el año 1919 ochenta familias pobres de este pueblo han podido contar con médico y farmacéutico a cargo del Municipio.
 Otro asunto de no menor interés para la mayor parte de las clases sociales estaba sobre el tapete; el pueblo protestaba en masa contra el aumento de arbitrios municipales; éstos, que en los años de 1900 a 1906 se reducían a un recargo municipal del 15 por 100 sobre las especies sujetas al adeudo de consumos, en los últimos años llegaron a la enorme cifra del 120 por 100, y aún con ello había que acudir a un reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto, que este año alcanzó la cifra de 7.000 pesetas, la administración municipal de consumos era un fracaso completo, debido a la poca vigilancia que impediera las introducciones fraudulentas y el enorme recargo sobre los artículos de primera necesidad para el consumo, hacía que éstos tuvieran un precio tan elevado que la vida se hacía imposible.
 Alentado por el éxito obtenido en el asunto de las titulares publiqué algunos artículos en este mismo periódico, insistiendo en la necesidad de la supresión del impuesto de consumos, artículos que fueron acogidos con verdadero interés por la generalidad del vecindario y dieron lugar a que la indignación contra la manera de administrar al pueblo, aumentaría y como consecuencia de ella la junta de asociados acordó en sesión que recientemente ha celebrado, sustituir la administración de consumos para el año económico de 1920 por el reparto real y personal que establece el R. D. de 11 de Septiembre de 1918.

Implantado este reparto para el año actual, el Ayuntamiento que ha de salir de las urnas electorales en el próximo mes de Febrero, encontrará nuevos recursos que traer a la Hacienda municipal, con ello buscar alguna compensación a la injusticia cometida con la clase pobre o jornalera durante quince años negándoles la asistencia médico farmacéutica a que tenían derecho, han pagado estas clases indebidamente treinta mil pesetas que debieron estar a cargo del Municipio y cuando por error se hace indebidamente un pago, surge según nuestras leyes civiles la obligación de restituir.
 Como no es mi propósito hacer demasiado extensa esta carta, termino por hoy no sin hacer constar antes mi vivo reconocimiento al EL DIA DE PALENCIA que tan desinteresadamente ha prestado su eficaz apoyo a estas campañas que tanto beneficio han traído a los intereses generales de este pueblo.

Por la Cruz Roja
 Resultado obtenido en la fiesta celebrada a beneficio de nuestros soldados en África el 22 de Diciembre de 1919, en el Teatro Principal.
 Ingresos: 704
 Gastos: 306 86
 Producto líquido: 397 14
 Cuya cantidad ha sido remitida al excelentísimo señor ministro de la Guerra para que se sirva hacerla llegar a su destino.
 La junta organizadora en su nombre y en el de la Institución, queda muy reconocida a cuantos con su asistencia y donativos ayudaron a tan benéfico fin.
 Dres. ALVARADO y ALVAREZ
 OCULISTAS
 Consulta diaria de 11 a 1—Mayor, pral., 101

Al borde del abismo

Jamás hemos tomado la pluma en la mano con más coraje que en el día de hoy.
 Tiembla todo nuestro ser y se llena de indignación nuestra alma al contemplar como a pasos de gigante nos acercamos al reinado de la anarquía.
 Y que nos aproximamos lo demuestra de una manera clara y precisa el estado actual de la sociedad española.

La disolución y el desorden son las características de estos tiempos.
 La dejación de deberes y derechos es el plato del día en pleno siglo XX.
 El abandono de funciones elementales de ciudadanía es la norma a seguir en las actuales circunstancias.
 La cobardía de las clases directoras es la cosa más corriente en las circunstancias por que atravesamos.
 Falta valor cívico para exigir el mantenimiento del principio de justicia.
 Hablemos claro, como la gravedad del caso requiere.

Pongamos la mano sobre el corazón y veremos como sentimos estremecimiento.
 Es que la conciencia nos acusa de haber contribuido directa o indirectamente a la propagación de las teorías ácratas y exterminadoras del orden social.
 Nos hemos asociado para todos los fines menos para el de mantener la sociedad dentro del espíritu de rectitud y de sana justicia.
 Hemos permanecido en nuestros hogares mientras las turbas sanguinarias asesinaban a hermanos nuestros.
 Hemos, cobardemente, consentido que la barbarie se hiciera dueña de nuestras más populares ciudades.
 Hemos tolerado se rindiera culto al atentado personal.

¿Qué remedio será capaz de salvarnos?
 Creemos con sinceridad que la medicina única que puede conducirnos nuevamente al estado normal es la dictadura.
 Una dictadura que no pueden ni deben ejercerla nuestros políticos profesionales.
 Se impone una dictadura que devuelva a la sociedad española la calma de antes, su antiguo bienestar, su sosiego y su verdadera libertad para el trabajo.

Una dictadura que a costa de sangre, si los desalmados se empeñan en que se vierta, nos separe del borde del abismo.
 Y al expresarnos así lo hacemos con grandeza de alma, con generosidad de corazón.
 El bien de la Patria exige una serie de medidas que tiendan a extirpar de ella el cancer que la agobia.
 Venja cuanto antes una dictadura que impida a todo trance que la ejerza el sindicalismo rojo.

Única financiera de Madrid
 La cuestión social absorbe, especialmente, la atención pública, al agudizarse la campaña terrorista y los efectos del «lock-out» patronal.
 Por si esto fuera poco, el descabellado suceso de Zaragoza ha venido a complicar aún más el problema, siendo el tema general de conversación, ya que se considera como un peligroso síntoma de la gravedad de las circunstancias. Y como el núcleo capitalista, de suyo muy conservador, se encuentra lógicamente afectado por estas cosas, acaricia la idea de que invengan Gobiernos «fuertes», que den la batalla decididamente a los elementos perturbadores.
 Claro es que el negocio registra así cada día mayor reserva y las cotizaciones sufren los consiguientes efectos y aparecen indecisas, tras alguna presión de satisfactoria resistencia.
 Sin embargo, como la Bolsa tuvo noticias del suceso cuando ya estaba liquidando, la impresión no fué tan acentuada como en otro caso y prontamente ha vuelto a imperar la tranquilidad.
 Con los ferrocarriles, que es el valor

que más atrae ahora la atención del mercado, ocurre lo que nos temíamos y apuntamos en nuestra anterior crónica, o sea que sufre las consecuencias de haber sido llevado a las Cortes el proyecto de elevación de tarifas, notándose oscilaciones de importancia, pues llega a variar 15 y 16 pesetas de sesión a sesión, según se consuman en el Senado turnos en pro o en contra del proyecto y según sean los ataques que se dirijan, influyendo también la situación actual del terrorismo social que provoca rumores de crisis o de una posible suspensión de las tareas legislativas, con el consiguiente aplazamiento de la resolución del pleito ferroviario. Y como la especulación acude siempre allí donde pueden existir más probabilidades de vaivenes y movimientos, provocándose cuando no existen, de ahí que se registren las alteraciones que señalan las acciones de ferrocarriles, y que tengamos que aconsejar una vez más calma y tranquilidad a los accionistas de buena fe que se ven entre la espada y la pared, o sea entre las Cortes y la Bolsa.
 Como es lógico, el pago de los cupones y dividendos repercute en la cotización de los valores, y esta influencia se dejaría sentir aún más si pudiera trabajar libremente el mercado, ajeno a preocupaciones exteriores.
 El reparto de un dividendo de 65 pesetas por acción o sea de 25 duros en total por el año 1919, ha producido excelente efecto entre los accionistas del Banco de España, y la Bolsa exterioriza su satisfacción cotizando las acciones con ganancia de tres enteros una vez descontado el cupón.
 En el dinero se nota predilección por los valores de renta fija, cosa que no es de extrañar actualmente.
 Entre los fondos públicos, el más firme es el 1917, y el más débil el 1918.
 Destacan, por su mejor aspecto, el Banco de España, los Tabacos y las Azucareras preferentes. De los demás títulos, la mayor parte denota pesadez y flojedaz y algunos logran resistir en sus posiciones.
 Los últimos cambios son los siguientes: Interior 4 por 100, 74'80; Carpetas 74'65; Exterior 84'05; Amortizable 4 por 100, 95; 5 por 100, 97'25; Idem 1917, 96'75; Obligaciones del Ayuntamiento 1868; 72; 1914, 92'50; 1918, 92'75; Banco de España, 523; Tabacos, 291; Banco Hipotecario, 268; Hispano Americano, 388; Español de Crédito, 148'65; Explosivos, 345; Alicante, 232; Nortes, 277; Constructora Naval, 106; Banco Español Río de la Plata, 282; Bonos Banco de España, 500; Francos, 47'80; Francos suizos, 95 50; Libras, 19'78; Marcos, 10'50; Dólares, 5'24.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ
 Redactor jefe de El Financiero.
 Madrid 10 de Enero de 1920.

Por la salud se da todo
 Hace veinte años que Osorno deseaba dos médicos, porque realmente se necesitaban.
 Mil quinientas almas, próximamente, no pueden con un sólo médico estar bien asistidas.
 Hoy tiene Osorno la dicha de la asistencia de dos médicos.
 Felicito a mi pueblo porque ha hecho bien y mil veces bien el acoger a don Santiago Martín Alonso, que voluntariamente se ha establecido, como médico en tan importante villa.
 Se estableció desde 1.º de Enero de este año sin miras particulares y solamente para bien de todos.
 Pese a quien pese, Osorno puede y debe tener dos médicos; la salud ante todo.
 Hagamos un sacrificio para proseguir adelante y unidos conseguiremos el fin.
 Un vecino

Doctor Tomé Ortiz
 Consulta de matriz y Génito-urinarias
 De once a cuatro — Mayor pral., 150

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

MUNICIPALIDADES LAS CORTES

Constantemente hemos venido ocupándonos, al hablar del desdichado estado de nuestro Municipio, de las cantidades que éste adeuda a los farmacéuticos que facilitan sus productos a la Beneficencia municipal.

Un día sí y otro también, con la asiduidad y energía necesarias, hemos elevado a la picota de la publicidad, desde estas columnas, datos y actos demostrativos de vergonzosos abusos.

A nuestras campañas, a nuestros artículos referentes al Ayuntamiento, ha contestado siempre el señor Gandarillas con el conocido estribillo: «Esas son insidias...»

Es decir, que para los que guiados del noble propósito de informar al vecindario de todo aquello que tiene legítimo derecho a saber, que para todos los que hemos denunciado hechos que podrían traducirse como ahora ocurre, en graves trastornos para la población, no ha tenido el señor Gandarillas más que gestos despectivos...

Mas aquí de los contrastes. La tan nombrada carcajada homérica no estará nunca mejor empleada que para coronar la primorosa labor de nuestro «desmunicipalizador» señor Gandarillas.

...Porque no podrá usted seguir hablando de insidias, don Hermenegildo; la realidad nos está dando la razón con aplastante claridad.

Nosotros no llamaremos insidioso, pero sí diremos es un iluso el que cree se pueden realizar a capricho ciertos actos.

Ilusorio es pretender que unos industriales, que tienen un título universitario que les permite comerciar con determinados productos, lo cual constituyen sus medios de vida, sirvan para satisfacer exigencias de los mandatarios y dueños de ciertos políticos.

Es insensato, anarquizante que un Ayuntamiento adeude a los farmacéuticos crecidas cantidades, y que no obstante esto se sigan cobijando en el padrón de pobres, individuos de relativa posición social, los cuales pueden pagarse con sus sueldos las medicinas que les sean necesarias.

Que es más económico agarrarse a ciertos políticos? Pues que estos paguen las medicinas de los amigos.

Mas lo que no puede pretenderse es que satisfagan los farmacéuticos las necesidades y compromisos de los cacicuchos.

Y menos puede pretenderse que el pueblo mantenga un padrón de pobres adinerados, pero amigos de algún mandarin.

Esto no puede seguir consinténdose, porque nadie puede disponer de lo que es del pueblo, y por lo tanto, únicamente para satisfacer sus necesidades ha de emplearse.

Y, hay que decir la verdad escuetamente, con toda su desnudez, en su verdadero estado.

Hay anunciado un conflicto gravísimo; si llega a plantearse, los pobres de Palencia, nuestros queridos necesitados, no podrán adquirir medicinas con que curarse de sus dolencias.

¿Quién tendrá la culpa de todo esto? Hoy, el Ayuntamiento en pleno.

Unos por sus desaciertos, por su política; otros por su negligencia, por su abandono.

Aquellos no podrán redimirse jamás; éstos pueden rectificar su conducta asistiendo a la primera sesión municipal a proponer soluciones y exigir responsabilidades.

MAIORI

¡Atención!

En el Nuevo Bar que sita en calle Don Sancho números 1, 3 y 5, se están haciendo nuevas reformas por el mismo dueño, lo cual, lo pone en conocimiento al público en general que acudan y verán el buen servicio y comodidades que antes no tenía.

Su apertura lo pondrá en conocimiento del público lo más breve posible.

Agradecido de todo el público en general visiten esta noble casa que tiene muchos deseos de trabajar y hacer muchos beneficios en general.

Madrid, 12, 9 n.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez Guerra. Promete el señor Pi Suñer. El general Villalba lee los proyectos de ley sobre concesión de beneficios a las familias del alférez Berges y del sargento Antón, muertos en Zaragoza.

El ministro de Marina da lectura a otros proyectos. En medio de gran expectación, reanuda su discurso el señor Lerroux.

Comienza manifestando que no tiene palabra que modificar ni rectificar de su último discurso.

Analiza la situación de Barcelona. Alude a la huelga de contribuyentes de hace veinte años en Barcelona, que es el punto de partida de la actual situación.

La clase obrera siempre tuvo en su descargo la falta de cultura.

Se extiende en consideraciones sobre el derecho a la huelga.

Es necesario que haya un Gobierno que dé la sensación al país de que gobernará con justicia.

Considera esto difícil, pero no imposible de conseguir.

Alude a las Juntas de defensa, diciendo que no concibe una Patria sin Estado; ni un Estado sin Ejército, ni un Ejército sin disciplina, ni una disciplina sin justicia, ni esta sin una interior satisfacción.

Teme que la guerra que ha finalizado no sea la última gran lucha del mundo.

Como aquel gran patriota, yo pido mucha Infantería, mucha Caballería, mucha Artillería y muchos submarinos.

Una voz: Y mucha Guardia civil. El señor Lerroux: Esa, que la pidan los Gobiernos. (Risas).

Hay que establecer la disciplina disolviendo las Juntas de defensa.

Los socialistas han llamado a las puertas de los cuarteles. Si el Gobierno no se apresura a impedir el paso, la ola anárquica arrollará a todos y la dictadura del proletariado se impondrá.

Habéis dañado al Ejército manteniendo la suspensión de garantías.

Por el camino que seguís, facilitáis el advenimiento de la República.

Yo solamente he pretendido realizar un acto. Nada me importan sus consecuencias.

En cuanto a las banderas, no me preocupó. Solamente digo que puede ser que coloque mi bandera sobre el Alcázar; lo que nunca haré será pasarla por debajo de los arcos del Alcázar (Grandes rumores).

Al contestarle el general Villalba, declara enérgicamente que las Juntas militares están destituidas.

El señor Lerroux: En el país existe la impresión de que las Juntas subsisten.

D. Alfonso Sala, de la Unión monárquica de Cataluña, afirma que el «lock-out» es consecuencia de la conducta de los delegados de los Sindicatos.

Censura al Gobierno del señor Sánchez Toca, que pactó con los sindicalistas.

Se suspende el debate. Se entra en el orden del día y el señor Artífano combate el art. 1.º del proyecto sobre el impuesto de utilidades.

Intervienen los señores Goicoechea, Nougés y Barriobero, aprobándose dicho artículo.

Se discute el segundo brevemente y se levanta la sesión a las ocho y media.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Instancias solicitando permiso para obras particulares.
- 3.º Idem reclamando el valor de un terreno particular agregado a la vía pública por consecuencia de alineación.

- 4.º Idem en solicitud de autorización para cercar una huerta lindante con carreteras del Estado, con espinos artificiales.
- 5.º Relación de bomberos que acudieron a sofocar incendios de poca importancia, a los efectos del pago de haberes según Reglamento.
- 6.º Idem de un industrial relativo a la exención de derechos del carbón que introduzca con aplicación a su industria.
- 7.º Provisión de una plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal por defunción del que la desempeñaba.
- 8.º Relación de vecinos en favor de los cuales propone la comisión de Beneficencia la concesión de asistencia médico gratuita en concepto de pobres.
- 9.º Disposiciones.

Sucesos

Cochero herido
Comunica la Guardia civil de Herrera que el mayoral Julio Macho, que guiaba el coche de viajeros que hace servicio entre dicha ciudad y la estación del ferrocarril, al llegar al kilómetro 315 de la carretera de Madrid a Santander, tuvo la desgracia de caerse entre el ganado, pasando por los hombros, resultando con heridas y confusiones en la cabeza, de pronóstico grave, según dictamen facultativo.

Los viajeros que iban en el carruaje auxiliaron al cochero, conduciéndolo a su domicilio.

El vehículo es propiedad de don Antonio Rodríguez.

Pesetas que vuelan
La joven sirvienta Lorenza Ruesgas se ha personado en la Inspección de Vigilancia denunciando el siguiente hecho:

Hace próximamente un año que encontrándose sirviendo en una casa de esta población, cayó enferma, por cuyo motivo se fué al Hospital, dejando un baúl suyo en casa de su hermana política Sinforosa Gutiérrez.

Ahora, al volver a servir, llevó a la casa donde trabaja el baúl, advirtiéndole la falta de 200 pesetas, de las 250 que guardaba.

Cree la perjudicada que dicha cantidad le ha sido sustraída en el domicilio de su cuñada e ignora quién sea la persona autora del hecho.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

Boletín religioso

Santos de mañana
San Hilario, ob.

Boletín local

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Fernanda Zubillaga Carram, soltera, 23 años, M. Pelayo, 26; Ángela Maestro Arreal, 20 meses—Empadrada, 15.

Nacimientos.—Benito González Mozo, hijo de Agustín y Antonia, P. de la Catedral, 18; Basilio Mana Antolín, de Castro y Natalia, R. Argentina, 14.

Noticias

Con inusitada concurrencia de fieles se viene celebrando en la Iglesia parroquial de Santa Marina el anual novenario que las familias cristianas consagran en honor a la Sagrada Familia de Nazaret. Los sermones están a cargo del ilustrado y virtuoso sacerdote don Rafael Sanz, beneficiado de la S. I. Magistral de Alcalá de Henares.

Si no nos unieran al orador los fuertes vínculos de una amorosa y sincera amistad de hace muchos años, intentaríamos, aun a trueque de herir su excesiva modestia, bosquejar a la ligera las floridas y magistrales narraciones que brotan de sus labios.

Don Rafael Sanz es de casa; alma grande de poeta y enamorado con frenesí de la augusta investidura que ostenta, nos abre su pecho y nos deja ver un corazón sencillo y noble, todo amor, todo poesía; sus palabras, saturadas del perfume que exhala su alma, embriagan y deleitan a los oyentes y las semeja a una fecundante y olorosa lluvia de flores que se va filtrando con mística dulcedumbre en el corazón de todos los fieles que asisten a escuchar las cadencias armónicas que se desbordan de su inspirada imaginación.

Enhorabuena entusiasta y sincera a la Asociación parroquial de familias cristianas por la acertada designación de tan culto orador.

Cándido Diez
Médico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer v secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.
Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

Los albañiles se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal y el paro no alcanza a todas las obras, pues en algunas se trabaja.

Las autoridades han adoptado precauciones y según nuestros informes los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

Sociedad de Seguros de incendios de casas de Palencia
En junta general ordinaria que celebró el 11 del actual en el Excmo. Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor alcalde, fueron aprobadas las cuentas y renovación de cargos que fueron proclamados a los señores siguientes:

Para cargo de directores, a don Victor Calvo Barrios y a don Manuel Junco. Tesorero, don Agustín Revuelta. Contador, don Basilio Gutiérrez. Vocales, don Mariano Morrondo y don Juan C. Cortes.

Archivero, don Cándido Fernández. Suplentes vocales, a don Gregorio Albarrán y a don Hipólito Vals Jordán.

Géneros blancos.—Lutos
Y toda clase de tejidos. ¡Atención! Disponemos de buena partida de pañetes de algodón de La España, que son los mejores, los más fuertes y los más anchos.

¡Atención! ¡Atención! A 1,40. Comercio «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191, sólo a 3 minutos del centro.

Por la Administración de Contribuciones se ha dictado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para que procedan a confeccionar los repartimientos de la contribución rústica y urbana correspondientes al próximo ejercicio económico.

En Babia, Rosita vive, quiere tener pretendientes y no usa para los dientes Licor del Polo de Orive.

Necrológicas
Después de los solemnes funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de San Antolín, han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del digno funcionario de Telégrafos, don Adolfo Riaza, asistiendo al fúnebre acto un distinguido acompañamiento.

El duelo iba presidido por respetables caballeros, entre ellos el magistrado y el fiscal de la Audiencia señores Barrientos y Prado, respectivamente.

Suplicamos a los lectores de El Día una oración por el eterno descanso del alma del finado, y a su distinguida familia hacemos nuevamente presente el testimonio de nuestro sincero pésame.

—Hoy han sido conducidos al Cementerio católico los restos mortales de la angelical joven Fernanda Zubillaga, que en lo más florido de la edad entregó su alma a Dios, después de penosa enfermedad.

Al reiterar a su desconsolado padre don Juan la expresión de nuestro más profundo sentimiento, lo hacemos extensivo a toda la familia, pidiendo a Dios por el eterno descanso de su alma.

Chocolate Suchard
al gusto español
Paquete de 16 pastillas a 1,40 y 1,50 pesetas.—Comprando 10 paquetes se REGALA UNO.
Casa Pancracio Arranz, Mayor pral., 8

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

El próximo lunes inaugurará su segundo período semestral de sesiones la Diputación provincial.

HAN LLEGADO
50 fardos bacalao Noruega superior a 2,20 kilo, Empedrada, 14. Jesús Ortega.

Un señor sacerdote ha entregado en esta Administración un rosario que encontró en la vía pública. La persona que lo haya perdido puede recogerlo en nuestra Administración, previas señas.

Fábrica de fideos
Y PASTAS FINAS — — —
— — — PARA SOPA
LEONCIO REBOLLEDA
Colón, 32

COMPRO Y VENDO
Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

CABALLEROS
No dejéis de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

A LAS SEÑORAS
Ultimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA
Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

CURACIÓN de las HERNIAS
INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 18 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorzar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguesas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 18 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial y en Medina del Campo el día 17 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podréis visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde inclusive. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 1º. Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta curación para y curar vuestro, además poned que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es el pertinente en nada ni para nada a esta curación. No aceptéis curaciones que se os ofrezcan y no dejéis que nadie os diga que si os recomendáis a Torrent no os daña.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid, 13

Reunión de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara.

La reunión duró una hora y a la salida se mostraron los consejeros muy reservados.

Únicamente el señor Fernández Prada dijo que no se trataba de un Consejo y que habían cambiado impresiones acerca de asuntos pendientes.

La actitud de Maura

El ilustre expresidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que no tendrá contacto con estas Cortes, por estimarlo así más patriótico.

Un complot anarquista

Madrid, 13

En las primeras horas de la madrugada de hoy se ha tenido noticia de un complot anarquista que se intentaba perpetrar en Madrid.

El mismo día que ocurrió la sedición en Zaragoza fué encontrada en un sitio céntrico de esta corte una bomba de gran tamaño.

Un inspector de Vigilancia se apresuró a trasladarla a un solar inmediato, a fin de evitar una catástrofe; pero antes de llegar al lugar que se proponía, se apagó la mecha.

Varios peritos examinaron la bomba, manifestando que de haber estallado, hubiera producido grandes daños, pues estaba cargada con dinamita y repleta de hierro y cápsulas.

La policía ha detenido a cinco individuos comprometidos en el complot. Uno de ellos es un significado anarquista y los restantes son huelguistas tranviarios.

También ha sido detenida una mujer, madre de éstos, sobre la que recaen graves acusaciones.

La reunión de ministros celebrada anoche se dedicó por entero al complot anarquista descubierto en Madrid, adoptándose acuerdos energéticos para evitar posibles ramificaciones.

De provincias

Madrid, 13

El «lock-out» en Barcelona

Ha comenzado la séptima semana del «lock-out».

La situación continúa en igual estado. Ayer repartió el Ayuntamiento bonos de comida.

Hoy se ha descargado en el puerto trigo y carbón.

En la Federación patronal reina gran alarma ante el temor de que se declare el estado de guerra y obligue al capitán general a abrir las fábricas y talleres.

Se han hecho numerosas detenciones. Los heridos en los últimos atentados sindicalistas, mejoran.

El patrono señor Graupera, ha prestado declaración, sin que esto haya aportado datos importantes al sumario que se instruye.

Detención de los delegados

El gobernador de Barcelona comunica al ministro de la Gobernación la detención de los delegados de los Sindicatos de la ciudad condal. Este importante servicio policíaco tuvo lugar ayer noche.

Adoptadas por el gobernador las medidas necesarias, fué sorprendida una reunión clandestina, siendo detenidos en ella 62 delegados.

Estos tenían en su poder crecidas cantidades de dinero, armas y proclamas, encaminadas a provocar una rebelión militar. La jurisdicción militar actúa en el asunto.

El primero que sorprendió a los reunidos fué un coronel de la B. mérita.

Los delegados no opusieron resistencia al ser detenidos. Las primeras noticias de este importantísimo servicio, las tuvo el Gobierno a las diez de la noche.

Este acordó felicitar al gobernador de Barcelona y a la policía a sus órdenes.

Del extranjero

Madrid, 13

Alemania y los Estados Unidos

En Nueva York se asegura que la declaración hecha ayer por el ministro de Estado, según la cual los Estados Unidos consideran que el armisticio entre ellos y Alemania está en plena efectividad, dará a la opinión pública la impresión de lo que debe influir cerca de los senadores para que se aborde resueltamente la ratificación del tratado de paz.

Francia y Alemania

Nuestra embajada de Berlín ha notificado al Gobierno alemán que han quedado reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania.

La elección de Poincaré

Los periódicos de París comentan la elección senatorial de Poincaré como un caso único en los anales del Senado.

Varios diarios coinciden en afirmar que dicha elección constituye un homenaje al gran ciudadano, que tan inteligentemente ha dirigido a su patria desde 1913.

Última hora

Madrid, 13

El «lock-out» patronal

Nos ha recibido esta mañana el ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, manifestándonos que si no desaparece la pequeña dificultad que se opone al cese del «lock-out» en Madrid, se adoptarán medidas por parte del Gobierno para a terminación definitiva del citado estado de cosas.

Las tarifas ferroviarias

En la Presidencia siguen recibiendo telegramas de entidades mercantiles y económicas, mostrándose conformes con el contraproyecto del señor La Cierva acerca de las tarifas ferroviarias.

Los liberales ante las elecciones

Han celebrado una detenida conferencia los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba.

Acordaron constituir las tres ramas liberales un bloque para luchar en las próximas elecciones municipales.

Se considera este acuerdo como un madrugón de los liberales que se disponen a tomar posiciones ante la crisis grande que se avecina.

Las nuevas industrias

El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio sometiendo a la firma de S. M. el Rey un decreto relacionado con la protección a las nuevas industrias.

El monumento a Cervantes

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden creando el comité que ha de entender en la erección del monumento a Cervantes en esta corte.

El descanso para la prensa

Los periodistas de varias capitales han telegrafiado al Gobierno pidiendo la implantación del descanso dominical para la prensa, conforme se realiza en Italia, no publicándose los periódicos los domingos por la tarde ni los lunes por la mañana.

Homenaje al Nuncio

La Junta de Acción Social Católica ha acordado que el homenaje que prepara al Nuncio de Su Santi-

dad consista en regalarle las insignias de la gran cruz de Carlos III.

De Abastecimientos

Por este ministerio se ha dictado una Real orden creando la Comisión reguladora del comercio de esparto.

El orden público

Confirmase que en la reunión celebrada anoche por los ministros en el Congreso, se trató exclusivamente de cuestiones relacionadas con el orden público.

No hay tal cosa

Se desmiente que el Gobierno haya pensado conceder, por decreto, el aumento de las tarifas ferroviarias.

En el Congreso darán facilidades para su aprobación los elementos cervistas.

La única minoría que se opondrá es la socialista.

Conferencia comentada

En los círculos políticos está siendo objeto de animados comentarios la conferencia que celebraron anoche los señores Dato y La Cierva.

De Barcelona

El subsecretario de Gobernación carecía esta mañana de detalles sobre el complot terrorista de Barcelona.

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

Debiendo celebrarse en la segunda quincena del mes de Enero de cada año la Junta general ordinaria de señores accionistas, a tenor de lo dispuesto en el art. 57 de los Estatutos de este Banco, el Consejo de administración del mismo ha acordado convocar para el día 31 de Enero corriente a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas de la Electra Popular Vallisoletana, calle del Veinte de Febrero.

Según el artículo 57 de los Estatutos, la Junta general ordinaria tendrá por objeto el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de consejeros.

Los señores accionistas tendrán presentes las siguientes reglas, fijadas por los Estatutos y Reglamento del Banco:

1.ª La Junta general la constituirán los accionistas que tengan por lo menos diez acciones y las depositen en la Caja social en los ocho días precedentes al señalado para su celebración. Estos depósitos lo mismo podrán ser de las acciones que de los resguardos de tenerlas depositadas en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

2.ª Para asistir a la Junta es necesario proveerse con anterioridad de la correspondiente cédula de asistencia, que se expedirá por la Secretaría del Banco en ocho días anteriores a la celebración de la Junta.

3.ª El derecho de asistencia podrá ejercerlo el accionista personalmente o por delegación de otro accionista. Las mujeres, los menores, los incapacitados y las personas jurídicas, podrán ser representados por los medios legales establecidos.

4.ª Las proposiciones que los señores accionistas tengan a bien presentar, excepto aquellas que nazcan de la lectura de la Memoria y Balance, deberán hacerlo por escrito al Consejo de Administración con cinco días por lo menos de anterioridad al de la celebración de la Junta.

5.ª Los señores accionistas tendrán de manifiesto en las oficinas del Banco durante los ocho días precedentes al señalado para la Junta, y horas de cinco a siete de la tarde, el balance general del ejercicio, facilitándoseles todas las explicaciones y noticias que pidan, relativas a las operaciones y situación del establecimiento. Para gozar de este requisito es indispensable la presentación de la cédula de asistencia.

6.ª Los acuerdos tomados en la junta por mayoría de votos, serán válidos, cualquiera que sea el número de accionistas presentes, y obligarán asimismo a los poseedores de acciones que no tengan derecho de asistencia a la Junta.

7.ª La Junta dará comienzo precisamente a la hora señalada.

Valladolid 8 de Enero de 1920.—El secretario general, Félix Cuadrillero.—V.º B.º, el presidente del Consejo, Santos Vallejo.

Por renuncia

del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Iteiro de la Vega, con la dotación anual de setecientos cincuenta pesetas y doscientas diez fanegas de trigo que cobrará el agraciado de las familias pudientes, para lo cual se ha nombrado una comisión en número de nueve mayores contribuyentes con amplias facultades para responder a citada cantidad de fanegas para ante el agraciado que en su día obtenga dicha plaza, pudiendo ser solicitada ésta hasta el día 24 del actual ante el señor alcalde de citada villa.—Iteiro de la Vega 8 de Enero de 1920.

Información mercantil

¡Alto!

PALENCIA

Enero, 13

Trigo a 91 y 92 rs. las 92 libras
Centeno a 75 las 90
Cebada a 52 fanega
Avena a 35
Yeros a 70
Titos a 67
Guisantes a 76
Habas a 73
Tendencia sostenida
Tiempo bueno

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Enero, 12

Trigo a 96 y 96 50 reales las 94 libras
Centeno a 75 las 90
Cebada a 50 fanega
Avena a 38
Algarrobas a 71
Yeros a 70
Tiempo lluvioso

HERRERA DE PISUERGA

Enero, 13

Trigo a 88 reales las 92 libras
Centeno a 70 las 90
Cebada a 52 fanega
Avena a 40
Yeros a 72
Titos a 68
Tendencia firme
Compras retraídas
Tiempo de humedad, perjudicial para los sembrados; convendría temporal de heladas para el mejor arraigo de las plantas y exterminio de las parásitas.
Se desea comprar lentejas medradas y pequeñas, guisantes verdes y patata, pa-saudo ofertas a

(El corresponsal)

Desde el día 4 del actual se sirven como especialidad de la casa desde las cinco de la tarde en adelante a 0,50 pesetas ración, lo siguiente:

Domingo y Miércoles.—Callos.
Lunes y Jueves.—Alubias en fabada.
Martes y Sábados.—Bacalao.
Además, hay chuletas de Cerdo, de Ternera y Lechazo de primera y se reciben toda clase de encargos para Comidas especiales: Prontitud y Esmero.

También por 0,20 pesetas pueden merender incluido pan y vino; y café y copa por 0,25 pesetas.

En Vermout se sirve el legítimo Martini y Rossi y en coñac, ojen y anís de las mejores marcas acreditadas.

Y todo esto se expende en Casa de Damián García, (Nueva Florida.)

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD y NEURALGIA.
6 DRAJAMEROLA
250 P.TS. BOTELLA

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma. 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: Don Ramón Boixareu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	265 pesetas
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.	1100 »

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta provincia: Don León Garrachón. Mayor principal, núm. 115.—PALENCIA.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el

domingo día 18 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos cono-cidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el domingo 18 de Enero en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 19 de Enero, en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

¡ATENCIÓN Y AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando sondan y consulta en los hoteles, se oprimen bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. Torrent.

Vides americanas

Centro Vitícola Navarro, de Santos Gurpegui

Varietades de uva tinta y blanca, injertadas en los patrones en uso.—Se venden a 200 pesetas millar y a 60 id., los barbados.

De venta junto al Puento de hierro y en la calle Nueva, 14.

Pedidos y correspondencia: Arcadio Celada.—Palencia.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables



Rafael León, calle de San Blas, 8, Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.—Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas;

Plantas de alcachofas de todo el año.—Fresas y fresones de cuatro estaciones Nota. A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras alguna de importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pide

TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
 Cloro-Boro-Sódicas y cocaina
 al mentol y (Radioactivas)
 De gusto agradable y éxito seguro
 Pídanse en todas las FARMACIAS

Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)
 Visítad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertables aquí de vivero.
 Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Miguel Pérez Fuentes

— Luchana, 1 —
 — BILBAO —
 Estaño. Niquel. Ferro-Manganeso.
 Cobre. Aluminio. Ferro-Silicio.
 Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño.
 Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.
 HOJALATA. CHAPAS GALVANIZADAS
 SULFATO DE COBRE. SULFATO DE AMONÍACO
 Telegramas. Teléfono, 2.355
 Telefonemas. MIFUENES. Code Used:
 Cables. A. B. C. 5. T. H. Edición.

SOLUCIÓN BENEDICTO
CREOSOTAL
 infalible contra la Tuberculosis, Catarras
 crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
 Depósito: Dr. Benedicto, San
 Bernardo, 41, Madrid, y de
 venta en principales farmacias
 y droguerías.



CALLOS


¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de **Ungüento Mágico** y en tres días le extirpará los callos, juanetas, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Callego y Farmacia del doctor Francisca.

POSTALES

de la milagrosa imagen del
CRISTO DE LIMPIAS
 a 30 céntimos
 Se venden en la imprenta y librería de
Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

GALLOGUE

No más aves enfermas
 las preserva y cura
 Con él ponen más las gallinas.
 precio del frasco 1 peseta.
 Pídanse en farmacias y droguerías.
 Depósito en Palencia: Droguería
 de Aldea de Escudero y C.



Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos,
 Mayor pral., 177, Palencia.
 En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 13.
 Se remite el Catálogo de precios a quien lo solicita.

Pescado fresco

Lo envío a todas provincias; diríjase,
 calle Corrida, 14 y 16, bajo, GLION.

Se venden

de 4 a 5.000 plantones, chopo y álamo, a
 0.40 uno; para tratar con Moisés Hermoso,
 en Villacidalder.

Se necesita

Un oficial de herrería, bien impuesto/
 Casa Gonzalo Blanco; Cisneros.

Corta de pinos

En Mave provincia de Palencia;
 Cortes de siete metros en adelante, ma-
 chones, trozas, frecos y condiciones. An-
 gel R. de Huidobro. Plaza de Tenerías, nú-
 mero 24, Valladolid.

No confundir las clases

Manzanas de superior comer y presen-
 tación, en cajas y a granel, cogidas del ár-
 bol, nada de caída, a precios sumamente re-
 ducidos; por kilos, arrobas y vagones co-
 mpletos. También se venden castañas y nue-
 ces, en Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Se vende simiente de esparseta

Para tratar con Arturo L. Frances, Barrio-
 Bayo, 19.

Alfalfa

aprensada, vendo.—Maurino Andrés en
 Astudillo.

Tuberculosis pulmonar

Pulmonías, afecciones bronco-pulmo-
 narias, se curan con el tratamiento Stictono
 indo-creosotal de García de la Parra.—Con-
 sulta por escrito: calle San Vicente, núm. 4,
 MADRID.

Se venden

2.000 plantones de chopo lombardo de 4
 años; superiores; para tratar con Manuel
 Garrido, en Villaprovedo.

Se vende

Un cerdo de 13 arrobas próximamente.
 Para tratar con Quindío Martín, en Fuentes
 de Nava.

Se vende

una vaca suiza, de 40 a 42 cuartillos de le-
 che. También se vende un cerdo vitoriano
 de 13 a 14 arrobas; para verlo y tratar con
 don Niceto Ruiz en Boada de Campos
 (Palencia).

Se venden

4 vacas de leche del tercer parto de pura
 raza, una cumple el 14 del presente, otra
 el 20, otra a últimos de Febrero y otra con
 leche; para tratar en Fuentes de Nava, con
 Rafael Iglesias.

Se vende

Una casa en Villada de moderna
 construcción, próxima al ferrocarril, consta
 de planta baja y un piso con amplias
 habitaciones, almohaces, varios cobertizos,
 palomar, pzo con agua potable y abundante,
 bodega con envasas y otras de-
 pendencias, a propósito para cualquier in-
 dustria. También se venden varias vigas
 de 22 pies. Informará en Villada, viuda
 de Avelino Criado y en Palencia: Serspio
 Gil Miguel, San Marcos, 22.

Casa en venta
 Se vende un Parador con buenas con-
 ditions para posada, colindante a la ca-
 rretera de Medina de Rioseco a Villa-
 rreal, en el pueblo de Cervato de
 la Cueva; para tratar con el duño Juan
 B. Holomé.

"La Increible,"
 Esta casa es la que más paga toda clase
 de muebles usados.
 También vende máquinas de coser y
 bordar, armarios y cómodas, huecos de
 balcones y dormitorios. Visitada y os con-
 venceréis.
 Valentín Calderón, 4 (ntos S u Juan). —
 GOMEZ HERMANO.

Se vende
 una novilla al parir (terrena), buena para el
 trabajo, en Cisneros, Beaulfo López!

Vacante
 Se halla la plaza de sacristán de Boadilla
 del Camino. Las solicitudes al Sr. Cura pá-
 rroco de la misma.

SE VENDEN
 1.000 plantas de chopo canadiense de 4
 años superiores, 25 a 30 metros cubjos, en
 tablones y en rollo de madera de chopo en
 distatos largos, anchos y gruesos; diríjase
 estañón de Mave a Victorio Rodríguez,
 línea de Santander.

Venta de dos machos
 Uno de 7 años en Marzo, 7 cuartas y 7
 dedos y otro de 4 años en Marzo, 7 cuartas
 y 4 dedos; para tratar con Bonifacio, Pa-
 derna, en Riveros de la Cueva, en esta pro-
 vincia.

SE VENDE
 un cerdo de varas para dos o tres or-
 bañerías y de mucha resistencia, con má-
 quina y en buen uso; y un nogal en pie de
 tamaño regular; para verlo y tratar en la
 huerta de San Fernando, Dueñas.

SE VENDE
 un cerdo de 15 a 10 arrobas; para tratar
 con Julián Pastor, en Hontoria de Cerrato.

Se vende
 cebada tremesina de seis carreras, en Pa-
 dilla; Francisco Redondo.

Hortelano
 Se necesita que sepa bien su oficio y en-
 terado de siembra y manipulación de al-
 falfa. Se le dará buen salario. Necesario
 buenas referencias. Informes, Angel Tor-
 vado, en Galleguillos.

Mulas en venta
 Por dejar la labranza, Hermógenes Moro,
 en Paredes de Nava, vende dos mulas de 4
 dedos sobre la marca y corraídas.

Se vende
 un piano de 44 martillos, seminuevo, con
 dos rodillos; para tratar con Jesús Ayuso,
 en Reinoso de Cerrato.

El herrero
 Aniceto Andrés, de la Orilla del Río, ha
 abierto una nueva prendería en la calle del
 Trompadero, núm. 1, donde se encontrará
 todos cuantos objetos se deseen. También
 se compran todos los muebles que deseen
 vender.

Vacante
 Se halla la plaza de organista-sacristán
 de Guaza de Campos, con la dotación anual
 de 264 pesetas y la cuarta parte de adventi-
 cio. El que la ocupó hasta ahora ejerció el
 cargo de berbero, del cual necesita este
 pueblo.

Oficial de confitería
 Se necesita uno de buenas referencias
 en la de Petronilo R'ol, de Cisneros.

Cerdo
 Se vende uno de unas diez arrobas de
 peso próximamente, de clase superior,
 blanco; en esta imprenta informarán.

Se venden
 40 chopos de labra, en Abiz de las Torres;
 Francisco Plaza

Organista-sacristán
 Se necesita en la parroquia de Villam-
 brales; con la asignación anual de cuatro-
 cientos treinta y cinco pesetas y la cuarta
 parte del adventicio, más sesenta pesetas
 del Ayuntamiento por regir el re'ol de la
 villa. Plazo para solicitar dicha plaza 15
 días; informes el señor cura de la misma
 villa.

Para los labradores
 Problemas agrícolas.—El estiércol y la alimentación animal, por D. José
 Cascón y Martínez, ingeniero agrónomo.
 Un folleto en 8.º mayor de 225 páginas.—Precio 3 pesetas.
 De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor prin-
 cipal, 70.—Palencia.

Vapores Correos Españoles
 — DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 23 del corriente se irá del puerto de SANTANDER el hermoso
 vapor español **Infanta Isabel**.

Directamente para la HABANA, haciendo solamente escala en GIJÓN, admi-
 llenido pasajeros de todas clases.

Para solicitar cabida diríjase al agente general en el Norte D. Francisco
 García, Wad-Ras, 3, pral., Teléfono 335, Santander.

Agricultura Moderna
 En el secano español.—Una finca modelo; por don Andrés Garrido, re-
 dactor gerente del Progreso Agrícola y Pecuario.—Un libro en 4.º de 100
 páginas con profusión de grabados, de maquinaria agrícola, en magnífico papel
 couche.—Precio 5 pesetas.—De venta en la imprenta y librería de Abundio
 Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.